



que en las citaciones que se han practicado se despa-  
 chado se haga fin del artículo concerniente y que  
 título nuevo de la R. O. en la materia de la  
 Ayuntamiento, a fin de que se tenga presente esta

Nieve }  
 su. el aca. to }  
 de los para lo }

consecuencia a la ciudad para este Ayuntamiento  
 en la sesión del día quince de Junio de este año, se  
 vio el informe que envia la Comisión de Sanidad  
 con fecha treinta de Julio último, respecto a la  
 opinión se sigue en consecuencia a la vez que  
 el estado de nieve los para el Ayuntamiento por  
 en la sesión de Capitulo p.º la Real Cédula de este  
 artículo, a instancias de la que se ha hecho  
 por el Ayuntamiento de la Capital se elevación en  
 apuraciones del Sr. Don Juan para por este me-  
 dio asegurar el estado público, en hospitales y  
 hospitales que han de permanecer necesidad de la  
 a cuenta de la citación laboriosa del verano, y  
 que se debe modo acaer frecuentemente que por el  
 sistema prohibitivo adaptado en punto a abastecer  
 la necesaria reparación de los p.º en particular  
 la ciudad, se carece en muchos días de este art.º

